

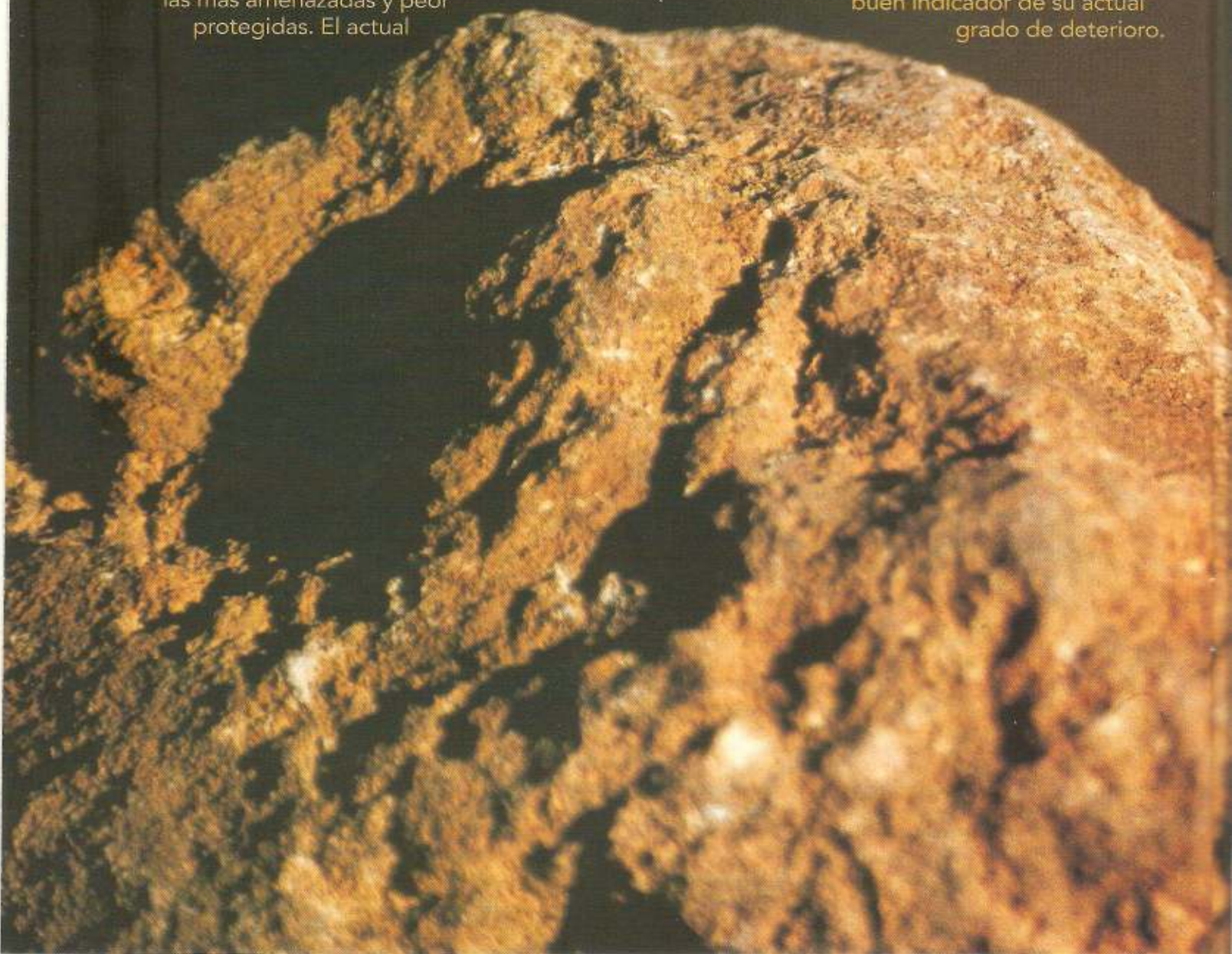
EL TURISMO DE MASAS ALTERA LOS USOS DEL SUELO

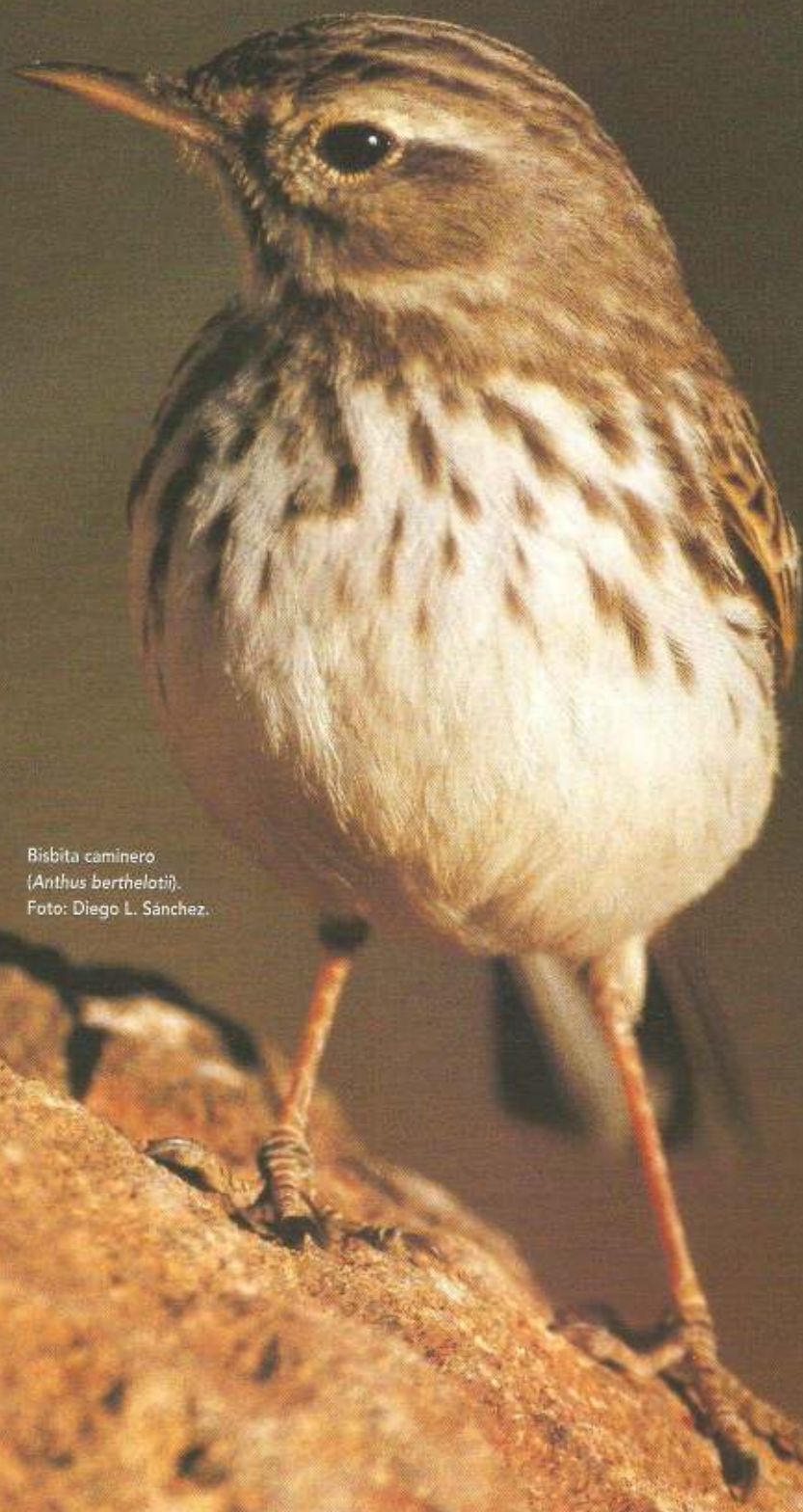
Aves esteparias de Canarias: una comunidad en peligro

■ por César-Javier Palacios y José Luis Tella

Lanzarote y Fuerteventura, las islas Canarias más orientales y cercanas a África, conservan algunas de las mejores zonas esteparias de España, las más originales y sensibles, pero también las más amenazadas y peor protegidas. El actual

desarrollo turístico, irresponsable y avasallador, está comprometiendo seriamente su futuro. La delicada situación por la que atraviesa la comunidad de aves de este ecosistema privilegiado es un buen indicador de su actual grado de deterioro.





Bisbita caminero
(*Anthus berthelotii*).
Foto: Diego L. Sánchez.

Las islas centrales y orientales del archipiélago canario albergan amplias llanuras de vegetación baja y dispersa, donde son escasas las precipitaciones, que pueden definirse como esteparias y semidesérticas. La comunidad de aves que ocupa estos hábitats se caracteriza por abarcar un reducido número de especies representativas, como la hubara (*Chlamydotis undulata*), la ortega (*Pterocles orientalis*), el alcaraván (*Burhinus oedicephalus*), el corredor (*Cursorius cursor*), la terrera marismeña (*Calandrella rufescens*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), el camachuelo trompetero (*Bucanetes githagineus*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*) y el alcaudón real (*Lanius meridionalis*), aunque las cuatro últimas se distribuyen también por otros hábitats diferentes a los llanos esteparios. Esta baja riqueza específica contrasta con la de otras comunidades semejantes, tanto del norte de África como de la península Ibérica, en las que el número de especies representadas es mucho mayor, debido seguramente a que el aislamiento del archipiélago dificultó su colonización por parte de aves africanas y europeas. Por otra parte, dicho aislamiento histórico ha provocado la aparición de numerosos endemismos: salvo la ortega y el corredor, el resto de las aves nidificantes son subespecies o incluso especies exclusivas de las islas.

Hasta hace unas pocas décadas, estos inhóspitos terrenos desérticos de Canarias se encontraban prácticamente despoblados. La escasez de agua reducía la ocupación humana a unas pocas localidades aferradas a manantiales salobres y aljibes que recogían hasta la última gota de las escasas lluvias. Como la actividad pesquera era escasa, se vivía de la ganadería y de una incierta agricultura de secano que provocaba graves hambrunas periódicas. Todo ello permitió, sin embargo, que se conservara un rico hábitat estepario, donde plantas y animales vivían en armonía con una explotación equilibrada del territorio por

Investigaciones aplicadas a la conservación de aves esteparias

Es imposible diseñar estrategias de conservación si no disponemos antes de información básica sobre la biología y la ecología de las especies afectadas.

La transformación, fragmentación y destrucción de los hábitats esteparios a causa de unos usos cada vez más intensivos suponen amenazas tan graves como obvias para la conservación de sus especies más exclusivas y sensibles. A ello se suma una seria carencia de información sobre su biología y ecología, indispensable para diseñar medidas de gestión eficaces. Sin embargo, desconocemos muchos aspectos básicos de casi todas las especies: tamaño preciso de sus poblaciones, evolución, selección del hábitat, requerimientos espaciales y parámetros demográficos (reproducción, supervivencia y factores que afectan a ambas), así como sus movimientos estacionales dentro de cada isla y en el conjunto del archipiélago. Urge trabajar en estos aspectos tan desconocidos, ya que en otro caso difícilmente podrán llevarse a cabo actuaciones que resulten efectivas a largo plazo, tales como la gestión del hábitat, el diseño de áreas protegidas y la conexión entre ellas, el grado de impermeabilidad frente a actividades humanas necesarias e, incluso, la conveniencia o no de emprender programas de cría en cautividad y reintroducción.

Un ejemplo claro de lo que nunca debió hacerse fue el proyecto Life destinado a la hubara canaria. Tras invertirse más de un centenar de millones de las antiguas pesetas, seguimos sin saber prácticamente nada de los problemas que afectan a esta especie. La mayor parte de los fondos se destinaron a un programa de cría en cautividad tan innecesario como inútil: en diez años sólo nacieron cuatro pollos, que no pudieron liberarse por carecer de un programa de reintroducción.



▲ Los llanos de Tindaya son una buena muestra del hábitat típico de las aves esteparias en la isla de Fuerteventura (foto: Diego L. Sánchez).

◀ Hubara canaria (*Chlamydotis undulata fuertaventurae*).

parte del hombre. Pero llegó el turismo, atraído por sus playas vírgenes y su privilegiado clima, y con él una auténtica revolución económica y social. El único problema era el agua, por lo que inicialmente el auge turístico se circunscribió a los sectores meridionales de Gran Canaria y Tenerife, fácilmente abastecidos desde las húmedas montañas del norte. Los hábitats costeros fueron destruidos a una velocidad vertiginosa a partir de 1960, lo que acarreó un espectacular aumento de la población y el consecuente crecimiento desproporcionado de ciudades y polígonos industriales. Los cambios también trajeron consigo una agricultura basada en los invernaderos (plátano y tomate) que transformó rápidamente lo que hasta entonces y durante siglos fueron valiosos hábitats esteparios. Muy pronto, hubaras y corredores se extinguieron en ambas islas, e incluso las antaño numerosas poblaciones de camachuelo trompetero y terrera marismeña se vieron en peligro de extinción, especialmente en Tenerife.

La llegada de las desaladoras, acompañadas de grandes centrales térmicas, lograron el milagro tecnológico de cambiar petróleo por agua dulce. Saturado el espacio en las dos islas mayores (cinco municipios concentran el 75% de las plazas hoteleras canarias, la densidad de población del archipiélago triplica la media estatal y en algunos puntos de Tenerife o Gran Canaria supera la de Hamburgo e incluso la de Japón), el modelo desarrollista, con todos sus errores y vicios, se ha lanzado a la conquista de Fuerteventura y Lanzarote. Aunque esta vez el flujo de capital es tan intenso y los intereses tan desproporcionados que las transformaciones se están haciendo a una velocidad vertiginosa. Lo que en Gran Canaria tardó cincuenta años en destruirse, se está liquidando ahora en una década. El resultado es terrible: servicios desbordados, infraestructuras saturadas, un crecimiento económico que duplica la media estatal y creación de miles de puestos de trabajo que no cubre la población de las islas y atrae

Las islas Canarias albergan las únicas poblaciones europeas de hubara y de corredor, así como las únicas en el mundo de la subespecie canaria de hubara.

a legales e ilegales de todas las partes del mundo, con la consecuente pérdida de identidad cultural. Y si la situación es grave para la población humana, no lo es menos para el medio ambiente. La destrucción masiva de valiosos espacios naturales vírgenes ha llevado aparejada numerosas extinciones locales de especies animales y vegetales protegidas. Como veremos a continuación, las aves esteparias son un buen indicador de este desastre.

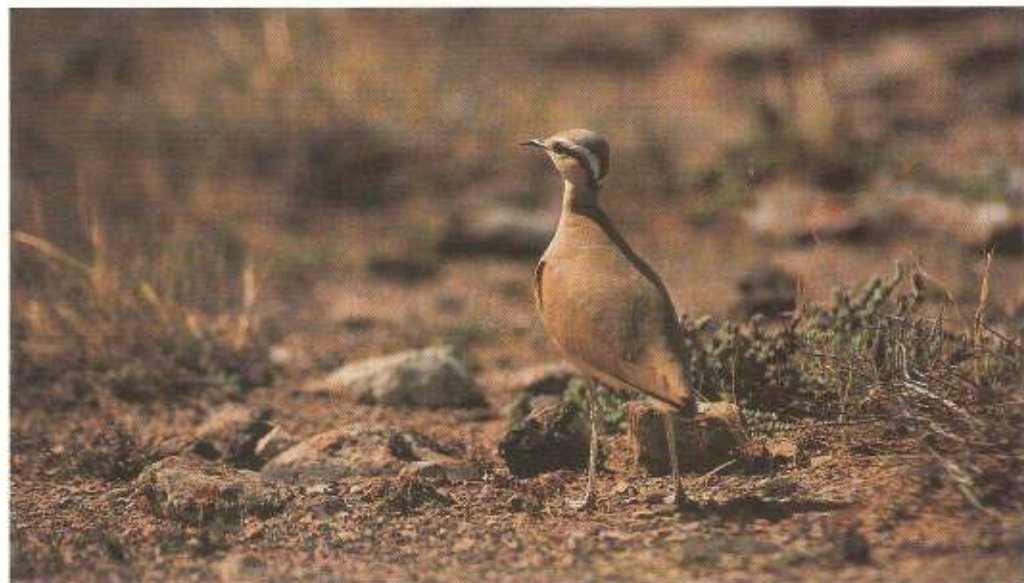
Una avifauna de importancia internacional

Las islas Canarias albergan las únicas poblaciones europeas de hubara y de corredor, así como las únicas en el mundo de la subespecie canaria de hubara (*C.u. fuertaventurae*). Aquí se encuentran, además, dos subespecies de alcaraván (*B.o. insularum* y *B.o. distinctus*), otras dos de terrera marismeña (*C.r. rufescens* y *C.r. polatzeki*), una de camachuelo trompetero (*B.g. amantum*) y otra de alcaudón real (*L.m. koenigi*), mientras que las subespecies de curruca tomillera (*S.c. orbitalis*) y de bisbita caminero (*A.b. berthelotii*) se distribuyen también por otras islas macaronésicas. Las Canarias constituyen, por lo tanto, un punto clave para la conservación de especies, subespecies y poblaciones de aves esteparias y, por extensión, para el mantenimiento de la biodiversidad global.

La distribución de las aves esteparias es irregular, aunque lógicamente tienen una presencia significativa, tanto en número de especies como de efectivos, en las islas con una mayor superficie de ambientes áridos. A ello se suma la rarefacción de varias especies en épocas recientes, que se ha saldado con su desaparición o casi extinción en varias islas. En la actualidad, las comunidades mejor representadas (tanto en especies como en efectivos) se encuentran en las islas orientales, si bien su distribución también resulta desigual dentro de cada territorio. La hubara, por ejemplo, se distribuye en varios núcleos fragmentados tanto en Fuerteventura (241 ejemplares) como en Lanzarote (268 ejemplares) y La Graciosa (18 ejemplares). El corredor, con una población estimada de 250 parejas, sólo nidifica en Fuerteventura y Lanzaro-

te. Por su parte, la ortega es exclusiva de Fuerteventura, donde se calculan 200-300 parejas nidificantes y cerca de un millar de individuos en el período invernal (1). Otras especies mucho más abundantes, como la terrera marismeña, tampoco se reparten de forma uniforme. Su abundancia en hábitats supuestamente adecuados de Fuerteventura, por ejemplo, varía entre 0 y 28 aves por kilómetro cuadrado al comienzo de la temporada de cría, según las diferentes localidades censadas (2).

A pesar de la importancia internacional de estas poblaciones de aves, desconocemos su tamaño exacto y su evolución precisa en el tiempo. Tan sólo disponemos de censos periódicos de hubara, que no siempre han cubierto de forma simultánea el conjunto de su área de distribución (3).



▲ Ejemplar adulto de corredor (*Cursorius cursor*), con su característica mancha de color gris azulado en la parte posterior de la cabeza (foto: Diego L. Sánchez).

Para la ortega sólo existe una estima de efectivos obtenida por extrapolación de censos parciales realizados a finales de los años ochenta (4), mientras que las estimaciones son todavía menos finas para el resto de las especies (5). No obstante, hay claras evidencias de que la mayor parte de dichas especies han sufrido fuertes declives en épocas recientes y que los problemas han afectado tanto a sus áreas de distribución como al tamaño de sus poblaciones. Por ejemplo, la subespecie *rufescens* de terrera marismeña, exclusiva del norte de Tene-

rife, ha pasado de ser abundante en los años ochenta a encontrarse al borde de la extinción, con menos de cinco parejas en la actualidad (1). Todo ello al margen de las dudas que existen en la actualidad respecto a sus diferencias genéticas con las otras poblaciones canarias.

Estas tendencias negativas, unidas al aislamiento de las poblaciones y al carácter endémico de las aves, han determinado que muchas especies se hayan incluido en diferentes listas de fauna amenazada, tanto nacionales (*Catálogo nacional de especies amenazadas*) como internacionales (anexos de la Directiva de Aves y de los convenios de Berna, Bonn y Cites). De este modo, en el *Catálogo de las especies amenazadas de Canarias*, la hubara y la subespecie *rufescens* de terrera marismeña se consideran "En

Peligro de Extinción", el corredor, la ortega y la subespecie *distinctus* de alcaraván son "Sensibles a la Alteración de su Hábitat" y la subespecie *polatzeki* de terrera marismeña y la *insularum* de alcaraván aparecen incluidas en la categoría "De Interés Especial".

Graves problemas de conservación

Las principales amenazas para las estepas y para las aves que en ellas habitan provienen de la mano del hombre, tanto en Canarias como

en el resto de Europa. En el Archipiélago se produjo en el pasado una cierta presión humana directa sobre algunas aves esteparias debido a la recolección de huevos y a la actividad cinegética. Pero han sido las transformaciones del hábitat, a través de un cambio brusco en los usos del suelo, las que realmente han supuesto un serio peligro para estos frágiles ecosistemas.

El uso tradicional de las áreas esteparias canarias ha sido el pastoreo extensivo de ganado caprino y ovino. Dicha actividad puede ser perfectamente compatible con la conservación de este ecosistema, pero el exceso de herbívoros afecta negativamente a la flora autóctona y endémica, incrementa la desertificación de las islas y altera tanto la cobertura como la altura de la vegetación que requieren algunas especies de aves (6, 7, 8). En los últimos años, la presión ganadera se ha disparado causando un considerable deterioro ambiental. El número de cabras y ovejas en Fuerteventura ha pasado de 20.000 en 1970 a 118.000 en la ac-



▲ Camachuelos trompeteros de la subespecie canaria (*Bucanetes githagineus amantum*) capturados para anillamiento científico (foto: C.J. Palacios).

tualidad, la mayoría de las cuales campan por toda la isla sin pastor ni control (9, 10).

Sin embargo, el nuevo uso del suelo que supone adecuarlo para la explotación turística y residencial, representa la mayor y más irreversible amenaza a corto plazo para las aves esteparias y sus hábitats. En el

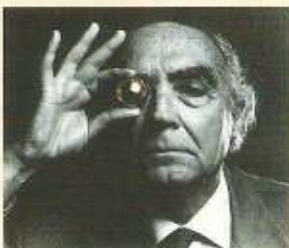
caso de Fuerteventura, la isla de mayor importancia para estas aves, la oferta hotelera se ha triplicado en la década de los noventa y mantiene actualmente una tendencia hacia el crecimiento. Con una población residente de unos 73.000 habitantes, recibe más de 1'3 millones de turistas al año. Esta fuerte demanda turística provoca la destrucción directa y a gran escala del hábitat estepario, debido a la construcción de hoteles, residencias, campos de golf (ya está terminado el primero, tres están en construcción y se han proyectado otros veinte) y sus infraestructuras asociadas en zonas litorales (playas artificiales y puertos deportivos). Algunas de las instalaciones subsidiarias, como los tendidos eléctricos, causan además una considerable mortalidad por colisión en hubaras, alcaravanes y ortegas (11). La destrucción del hábitat en aras del desarrollo turístico no sólo está afectando a especies propias de las llanuras litorales esteparias, sino incluso a otras que, como la endémica tarabilla canaria (*Saxicola dacotiae*), prefieren barrancos y laderas (8).

Por otro lado, el interior insular sufre el problema de la dispersión del asentamiento residencial. Hasta hace un año, una antigua normativa urbanística permitía construir una vivienda en prácticamente cualquier lugar de la isla que no fuera espacio protegido, con la única condición de que alrededor contara con una finca de 10.000 metros cuadrados de extensión. El día anterior a su derogación, los ayuntamientos convocaron plenos especiales para autorizar la construcción de cientos de estas casas. Tales edificaciones no acarrearán la destrucción directa del hábitat, pero sí causan una importante modificación del paisaje al salpicar las llanuras esteparias de pequeñas haciendas dispersas, con sus correspondientes vías de comunicación, tendidos eléctricos, vertederos de residuos y focos de contaminación

Las palabras de Saramago

Reproducimos aquí parte de un manifiesto escrito hace dos años por José Saramago, escritor portugués afincado en Lanzarote y que recibió en 1998 el premio Nobel de Literatura. Redactado a petición de la plataforma *Salvar El Cotillo*, denuncia la destrucción de las costas y los espacios naturales de Fuerteventura.

Quizá alguien puede venir diciendo 'Esto es mío y voy a hacer aquí un imperio de hormigón que me va a rendir muchos millones que luego me llevaré a la tumba para alimentar a mis gusanos'. Hay quien piensa así, desgraciadamente, pero la sociedad entera tiene la obligación de hacerle entender que carece de derecho, porque la tierra y el bien común están por encima de la desmedida ambición y del crimen. Y crimen es herir una tierra que no es infinita, un paisaje que no tiene la culpa de ser hermoso, unas personas que no pueden ser atropelladas por lo peor de esta civilización, por el dinero rápido, la soez grosería, el encanallamiento de quien nada respeta porque nada entiende.



▲ José Saramago.

Hay hombres así, constructores que no saben qué significa el concepto respeto, políticos sin escrúpulos y sin imaginación que promueven y fomentan la destrucción inmediata porque carecen de ideas alternativas para facilitar la vida a sus paisanos, propietarios que venden como si detrás de ellos nada existiera y que luego encabezarán manifestaciones racistas y xenófobas argumentando que lo malo que les ocurre a ellos y a sus hijos llega de fuera, sin darse cuenta de que ellos abrieron la caja de los truenos al permitir que se instalara en su sociedad el desarrollo explotador e incontrolado, que es todo lo contrario al deseable progreso humano."

Texto completo en Natuweb

Los lectores interesados pueden encontrar en Natuweb, el portal donde está alojada la versión de Quercus en Internet, el texto completo del manifiesto *Sobre El Cotillo*, firmado por José Saramago y su esposa, Pilar del Río.

www.natuweb.com

lumínica y sonora. Sin contar con que contribuyen a dispersar en el espacio la actividad humana. En un futuro muy próximo, todas estas alteraciones pueden impedir que extensas áreas de estepa alberguen a dos especies tan emblemáticas como la hubara y la ortega, ya que ninguna de ellas tolera actividades humanas en sus cercanías. En el caso de la hubara, por ejemplo, esta distancia se ha cifrado en un radio mínimo de 300 metros (12).

Hay que tener en cuenta también que el aumento del turismo se traduce asimismo en una mayor presencia humana en zonas del interior, ya que muchos visitantes se adentran en las áreas esteparias, ya sea a pie o en vehículos todoterreno, provocando graves molestias en las zonas de cría de las aves y reduciendo su productividad.

La mayor parte del suelo apto para el desarrollo en las islas Canarias —es decir, fuera de los espacios naturales protegidos, con pendiente inferior al 30% y a menos de 1.200 metros de altitud— ha sido ya ocupado y transformado por el hombre. Sin embargo, Fuerteventura y Lanzarote conservan respectivamente el 46% y el 30% de su superficie apta disponible (13), la cual, por sus características, coincide plenamente con los requerimientos de las aves esteparias, aunque es también muy fácil de urbanizar. Si tenemos en cuenta que los espacios destinados a proteger a estas aves en ambas islas son insuficientes, tanto en número como en tamaño, el futuro de tan singular comunidad depende de una planificación territorial y urbanística del suelo apto disponible que resulte compatible con su conservación.



▲ Macho de tarabilla canaria (*Saxicola dacotiae*) en un posadero (foto: Diego L. Sánchez).

Es necesario y urgente detener el vertiginoso fenómeno de la "autoconstrucción" de viviendas ilegales en terrenos rústicos de gran importancia ecológica, a las que luego los ayuntamientos conceden toda clase de privilegios y ayudas. Además, entre otras medidas, habría que cerrar pistas y limitar el trasiego de vehículos todoterreno, prohibir las manibras militares, regular las miles de cabezas de ganado semisalvaje que pastan sin control por toda la isla y derribar los apriscos construidos con chatarras y otros desechos en zonas sensibles, sin permiso de las autoridades ni de los propietarios de los terrenos. Dicha planificación,

Propósitos y despropósitos

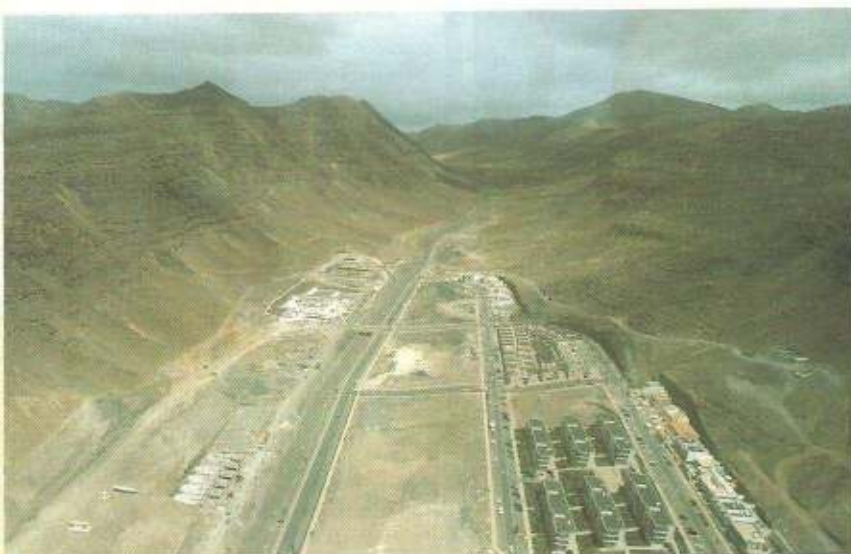
La avalancha de visitantes ha obligado a los cabildos insulares de Fuerteventura y Lanzarote a plantearse fórmulas para hacer compatible el auge del turismo con la conservación del paisaje y los valores naturales.

Fuerteventura vive con alegría un desarrollo turístico sin control: 25.000 camas disponibles sólo en la península de Jandía, número que crecerá a un ritmo del 20% anual hasta llegar a un máximo previsto de 65.000. Todo ello en un territorio excepcional, con el 94,5% del suelo protegido y 70 kilómetros de playas. En La Oliva, al norte, se han aprobado planes parciales de hasta 500 hectáreas de extensión y hay proyectadas nuevas ciudades turísticas en lo que hoy son apacibles pueblos de pescadores. Allí se compran y se venden voluntades a costa del paisaje y del paisanaje. El suelo clasificado como turístico tiene capacidad para 400.000 plazas, las mismas que cubre actualmente la oferta total de alojamiento en Canarias. Hace sólo quince años que se abrió la carretera que permite acceder a una parte del litoral de la isla y ya está en marcha transformarla en autovía. El número de turistas extranjeros que llega hasta Fuerteventura es el doble que hace una década y sobrepasa ya los 1,3 millones, cifra a la que deben sumarse los cada vez más numerosos visitantes españoles. La población residente casi alcanza los 75.000 habitantes, cuando nunca antes había superado los 15.000. El consumo de agua y de cemento se ha disparado, mientras que la agricultura se ha hundido, pasando en poco tiempo de 15.000 hectáreas cultivadas a las 259 actuales, menos del 0,2% de la superficie de la isla. Frente a tantos despropósitos, la constatación de que el actual modelo turístico ha tocado techo está empezando a convencer a los políticos de que es preciso cambiar el modelo de desarrollo, con el objetivo de mantener la riqueza paisajística y natural haciéndola compatible con un uso más racional del territorio, tan limitado como frágil. El Cabildo de Fuerteventura quiere aprobar un plan estratégico para conjugar lo que parece imposible, el desarrollo turístico con la protección ambiental, pues el turismo genera una riqueza y una calidad de vida a la que nadie está dispuesto a renunciar. Más preocupado y realista, el Cabildo de Lanzarote impulsa la aprobación de una moratoria turística que frene esta carrera sin control antes de que sea demasiado tarde, iniciativa que el Gobierno de Canarias ha hecho extensiva a todo el archipiélago. Pero con condiciones: sólo tiene una vigencia de tres años y no afecta ni a proyectos residenciales ni a hoteles de cuatro o más estrellas que estén vinculados a la construcción de campos de golf, puertos deportivos o parques temáticos.

El nuevo uso turístico y residencial del suelo representa la mayor y más irreversible amenaza a corto plazo para las aves esteparias y sus hábitats.



◀ Cartelón publicitario para anunciar la venta de parcelas en las estepas de El Matorral, un paraje de Fuerteventura perteneciente al término municipal de Pájara (foto: C.J. Palacios).



◀ El Barranco del Ciervo durante las primeras fases de urbanización, otro enclave del municipio mayorero de Pájara que puede darse por perdido para las aves esteparias (foto: C.J. Palacios).



◀ Pastoreo de cabras en los llanos de Tindaya. La cabaña ganadera se ha disparado en Fuerteventura desde las 20.000 cabras y ovejas que había en 1970 hasta las 118.000 actuales (foto: Diego L. Sánchez).

unida a una eficaz labor punitiva, debería abordarse con urgencia, o será ya demasiado tarde dada la velocidad a la que se degrada el paisaje.

Finalmente, cualquier actividad relacionada con la conservación debe ir acompañada de una profunda labor de concienciación entre la población local, empezando por las escuelas. Es imprescindible conocer la riqueza natural y la singularidad de estos espacios esteparios para entender por qué es necesario protegerlos. Un problema añadido es que, ahora mismo, más de la mitad de los habitantes de la isla no han nacido en ella. Los mayores son minoría y muchos de los forasteros llegan atraídos por el dinero fácil, no tienen raíces ni escrúpulos por transformar un paisaje que no es suyo, que no valoran y que no representa nada para ellos. Y para muchos de los naturales, su isla es sólo un recurso fácil que les regala una vida acomodada. Únicamente la toma de conciencia de la

La hemeroteca de **Quercus**

Artículos complementarios publicados en Quercus

- ◀ **Quercus 57 (noviembre 1990)**
Ref. 5301057 / 3'50 €
· La alondra de Dupont en España. Juan Manrique, Francisco Suárez y Vicente Garza.
- ◀ **Quercus 150 (agosto 1998)**
Ref. 5301150 / 3'50 €
· Situación actual y problemas de conservación de la hubara canaria. Juan Antonio Lorenzo, Manuel Nogales y Aurelio Martín.
- ◀ **Quercus 154 (diciembre 1998)**
Ref. 5301154 / 3'50 €
· La biodiversidad terrestre de las islas Canarias. José Luis Martín y otros autores (primero de una serie de cuatro artículos dedicados a las islas Canarias en este mismo número).
- ◀ **Quercus 160 (junio 1999)**
Ref. 5301160 / 3'50 €
· El alimoche se extingue en Canarias. César Javier Palacios.
- ◀ **Quercus 178 (diciembre 2000)**
Ref. 5301178 / 3'50 €
· La tarabilla canaria, un ave poco conocida y endémica del archipiélago canario. Juan Carlos Illera.
- ◀ **Quercus 196 (junio 2002)**
Ref. 5301196 / 3'50 €
· El alimoche canario, una nueva subespecie en peligro de extinción. César Javier Palacios y otros autores.
- ◀ **Quercus 205 (marzo 2003)**
Ref. 5301205 / 3'50 €
· La primavera silenciosa de las alondras ibéricas. Francisco Suárez y otros autores.

Inseramos un boletín de pedidos en la página 60.

población, el reconocimiento de la gran importancia medioambiental, pero también económica, que tienen estas llanuras sin límites y que no necesitan mejoras, podrá salvar uno de los tesoros naturales más valiosos del mundo. 🌿

Bibliografía

- (1) Martín, A. y Lorenzo, J.A. (2001). *Aves del archipiélago canario*. Francisco Lemus. La Laguna (Tenerife).
- (2) José Luis Tella y César Javier Palacios, datos inéditos.
- (3) Martín, A. y otros autores (1997). Distribution, status and conservation of the Houbara Bustard *Chlamydotis undulata fuertaventurae* Rothschild & Hartert, 1984, in the Canary Islands, November-December 1994. *Ardeola*, 44: 61-69.
- (4) Emmerson, K. (1999). Distribución y abundancia en las islas Canarias. En *La ganga ibérica (Pterocles alchata) y la ganga ortega (Pterocles orientalis) en España: distribución, abundancia, biología y conservación*, 109-116. J. Herranz y F. Suárez (eds.). Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- (5) Tucker, G.M. y Heath, M.F. (1994). *Birds in Europe: their conservation status*. BirdLife International. Cambridge.
- (6) Rodríguez-Piñero, J.C. y Rodríguez-Luengo, J.L. (1993). The effect of herbivores

- on the endemic canary flora. *Boletim do Museu Municipal do Funchal*, 2: 265-271.
- (7) Martín, A. y otros autores (1996). Status, conservation and habitat selection of the Houbara Bustard *Chlamydotis undulata fuertaventurae* on Lanzarote (Canary Islands). *Bird Conserv. Internatn.*, 6: 229-239.
 - (8) Illera, J.C. (2001). Habitat selection by the Canary Islands stonechat (*Saxicola dacotiae*) (Meade-Waldo, 1889) in Fuerteventura Island: a two-tier habitat approach with implications for its conservation. *Biol. Conserv.*, 97: 339-345.
 - (9) González Morales, A. (1989). *Estructuras agrarias recientes en Fuerteventura*. Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario.
 - (10) Anónimo (2002). *Anuario Estadístico de Fuerteventura*. Cabildo Insular de Fuerteventura. Puerto del Rosario.
 - (11) Lorenzo, J.A. (1995). Estudio preliminar de la mortalidad de aves por tendidos eléctricos en la isla de Fuerteventura (Islas Canarias). *Ecología*, 9: 403-407.
 - (12) Hellmich, J. (1998). *Estudio de una subpoblación de la Houbara canaria Chlamydotis undulata fuertaventurae en la isla de Fuerteventura*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (informe inédito).
 - (13) Martín, J.L. y Fernández-Palacios, J.M. (2001). Conservación y desarrollo: el difícil equilibrio. En *Naturaleza de las islas Canarias. Ecología y Conservación*, 423-429. J.M. Fernández-Palacios y J.L. Esquivel (eds.). Turquesa. Santa Cruz de Tenerife.

Autores

César-Javier Palacios Palomar, geógrafo, naturalista y periodista burgalés, vive y trabaja en la isla de Fuerteventura desde hace seis años, dedicado al estudio y la protección del guirre o alimoche canario.

El aragonés José Luis Tella Escobedo es científico titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en la Estación Biológica de Doñana. Natural de Cinco Olivas (Zaragoza), estudia diversos aspectos de la evolución, la ecología y la conservación de las aves, con especial interés por los problemas que padecen los hábitats esteparios.

Dirección de contacto: José Luis Tella · Departamento de Biología Aplicada · Estación Biológica de Doñana (CSIC) · Avda. de María Luisa, s/n · Pabellón del Perú · 41013 Sevilla · Correo electrónico: tella@ebd.csic.es



En la foto de arriba, César-Javier Palacios busca la señal de un alimoche canario marcado con radioemisor. En la de abajo, José Luis Tella instala un cepo malla para anillar camachuelos trompeteros y terreras marismeñas.

RietVell
El Valor de la Naturaleza

Invierte en desarrollo sostenible

PARTICIPA EN LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE RIET VELL S.A.



Si quieres comprar acciones de RIET VELL S.A. infórmate en la web de SEO/BirdLife www.seo.org en el teléfono 977 702 308 o en el e-mail info@rietvell.com
Plazo límite 31 de Julio
Cantidad mínima 1.500 euros

Riet Vell S.A. fue creada por SEO/BirdLife para impulsar el desarrollo sostenible en Áreas Importantes para las Aves. El objetivo es una agricultura ecológica con unas prácticas dirigidas a la conservación de la biodiversidad.

Inicialmente, este proyecto pionero se ha centrado en la producción y comercialización de arroz ecológico del Delta del Ebro, y es ya un referente de desarrollo sostenible en Europa.

Una parte de las fincas de Riet Vell S.A. en el Delta, se ha convertido en zonas húmedas para favorecer especies de gran interés, como el Calamón, la Garcilla Cangrejera o el Avetorillo. Puedes consultar las actividades de conservación en la web www.seo.org/rietvell



Riet Vell S.A. entra ahora en una nueva fase dirigida a extender el ejemplo a otras zonas y cultivos. El objetivo inmediato es consolidar la comercialización de pasta ecológica de trigo duro procedente de la zona de Belchite-Monegros (Aragón), un área muy importante para las aves esteparias donde SEO/BirdLife tiene la Reserva Ornitológica de El Planerón.



Con la garantía de:



SEO/BirdLife

PRODUCTOS DE CULTIVO ECOLÓGICO